

reseñas educativas

una revista de reseñas de libros



Lledó Becerra, Ángel I. (coord.) (2007). *La orientación educativa desde la práctica*. Sevilla: Fundación ECOEM¹

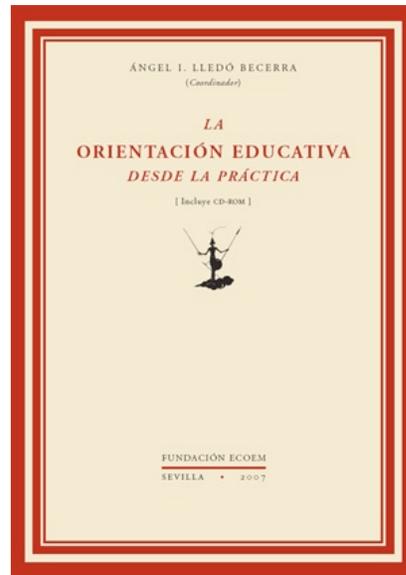
656 pág.

ISBN: 978-84-611-5166-0.

Reseñado por Manuel Fernández Cruz
Universidad de Granada.

24 de mayo de 2009

La fundación ECOEM (<http://www.fundacion-ecoem.com>), aunque de corta trayectoria en el tiempo, ha desarrollado una intensa labor en lo referente a publicaciones educativas, orientadas fundamentalmente a los aspectos prácticos de la misma. Los destinatarios potenciales de sus publicaciones son profesores de todos los niveles educativos (a excepción de los universitarios) y, especialmente, opositores a los distintos cuerpos docentes. En un primer momento, ha desarrollado dos líneas de libros muy prácticos y de “bolsillo”, dentro de la colección “divulgativa” y de la colección “foro educación”, derivada de conferencias y coloquios organizados por la fundación en la ciudad de Sevilla, en los que han participado profesores, investigadores y personalidades relacionadas con la educación en sentido amplio (el juez Emilio Calatayud, Victoria Camps, Ramón Flecha o Antonio Bolívar, entre otros). Con el volumen que aquí presentamos, se inicia otra línea editorial -la colección “manuales educativos”, de mayores dimensiones, pero que respeta lo práctico de sus contenidos y el público potencial al que va dirigido, en este caso orientadores escolares, psicólogos, pedagogos y psicopedagogos en activo o que estén preparando el acceso a la función pública.



Si bien es habitual que los manuales sobre temas educativos sean encargados a profesores e investigadores universitarios, sobre todo en la coordinación o

¹ La versión electrónica del libro se encuentra disponible en [\[http://publicaciones.fundacion-ecoem.com/product_info.php?products_id=101\]](http://publicaciones.fundacion-ecoem.com/product_info.php?products_id=101)

dirección de los mismos, en este caso -y he aquí una singularidad de la obra y posiblemente de la colección- tanto la coordinación como la redacción de los distintos capítulos, ha sido llevada a cabo por orientadores y profesores en activo en la enseñanza, aunque algunos de ellos tienen una amplia trayectoria en investigación educativa, por su vinculación con grupos de investigación universitarios. De esta forma, este manual rompe en cierto sentido la clásica división que en nuestro país existe entre la docencia e investigación universitaria, por una parte, y la práctica educativa, por otra, situándose, en cuanto al esfuerzo de reflexión en y sobre la propia práctica educativa, en el marco de la Investigación-Acción. En este sentido, la publicación de este tipo de obras, de cierta envergadura por su estructura y por su vocación de totalidad, puede ser sin duda un elemento de mejora de la práctica educativa y un apoyo al desarrollo profesional de los docentes, por la cercanía de los planteamientos y la visión práctica que presentan.

La obra se compone de cinco partes, con veintiséis capítulos y una presentación –“Elogio de la Insolencia”-, incorporando además un CD con documentos para la práctica orientadora. La presentación, cuyo título se nos antoja quizá excesivamente personal, describe brevemente la estructura de la obra, estableciendo una declaración de intenciones sobre la profesión por parte del coordinador y aclarando la “independencia” de los autores de los distintos capítulos, sin que se haga en ellas explícito un modelo teórico o ideológico que de coherencia al volumen completo y que es objeto de desarrollo en la primera parte de la obra y, sobre todo, por el coordinador de la obra en el capítulo 5. De hecho, uno de los valores de la obra aquí descrita sea la descripción clara de modelos prácticos de trabajo, la aportación de la experiencia diaria de los autores y la distancia con modelos teóricos que limiten o condicionen las propuestas de cada autor.

La Parte I “Presupuestos básicos de la Orientación Educativa”, consta de cuatro capítulos e incluye distintos aspectos de carácter general o teórico, necesarios para comprender la profesión de orientador y guiar la práctica diaria. Así, el capítulo 2 -*La Orientación educativa: Perspectiva ética e ideológica*-. abordar uno de los puntos esenciales de la orientación educativa, a saber, su dimensión ética, el uso de la información y las connotaciones ideológicas que la acompañan inevitablemente. El capítulo 3 -*La orientación educativa: perspectiva comunitaria, ecológica y social*-, realiza una descripción de estas distintas aproximaciones a la orientación en el ámbito escolar de forma clara y ordenada, dando al lector una visión global y las perspectivas de futuro. El capítulo 4 -*Ayer y hoy de la orientación educativa*- nos da una visión histórica de la orientación educativa, tanto fuera como dentro de España -esta más detallada-, con las distintas leyes educativas y en las distintas comunidades autónomas, ya que en España existen variaciones en el modelo general en las distintas autonomías (debe tenerse en cuenta que, dada la continua producción normativa que existe en nuestro país, tanto este capítulo como el último dedicado a la legislación, requiere por parte de los lectores de una revisión legislativa para asegurar la vigencia de la nomenclatura y de la normativa). El capítulo 5, que completa la primera parte -*La Orientación educativa: Líneas básicas para la elaboración de un modelo integrado de la práctica orientadora*- describe algunos modelos de orientación y establece un puente entre éstos y la práctica orientadora en el modelo español, de forma que sirve de transición para la segunda parte de la obra, de carácter mucho más práctico.

La Parte II de la obra-“La Orientación en el sistema educativo”-, realiza un recorrido de la orientación por las distintas etapas educativas hasta la universidad. El

capítulo 6 aborda *La orientación educativa en la educación infantil y primaria*, haciendo hincapié en la función tutorial y describiendo como ejemplo el caso andaluz. Como hemos dicho anteriormente, dado el marco legislativo autonómico en España esto es necesario si se quiere descender a las normas reguladoras, lo que limita de alguna forma la validez del volumen para todo el territorio español pero, inversamente, permite al lector tener una visión bastante exacta de la orientación en la práctica, en un contexto determinado. Así, tanto en este capítulo como en los demás de esta segunda parte, la legislación debe ser observada con cautela, pues puede no estar actualizada. Esto, a nuestro juicio, no desmerece el esfuerzo de los autores, ya que es una limitación constante para los manuales educativos editados en España, dada la “inflación” normativa que padecemos en las últimas décadas. El capítulo 7 está dedicado a *La orientación educativa en la educación secundaria*, aunque en este caso se abordan no sólo cuestiones descriptivas sino también una discusión sobre el mejor modelo para esta etapa. El capítulo 8 se refiere a *La orientación educativa en el bachillerato*, enmarcándola dentro de la educación a lo largo de toda la vida, dedicándose el capítulo 9 a *La orientación educativa en la formación profesional*. Este capítulo, el más extenso de la segunda parte, aborda también la orientación educativa y laboral, dando además una visión europea de los distintos modelos de orientación. Por último, el capítulo 10 se ocupa de *La orientación educativa en la universidad*, como una asignatura pendiente. Se presentan algunas experiencias de distintas universidades españolas.

La Parte III -“La Práctica de la Orientación Educativa”- entra en los temas básicos de la labor orientadora desde la práctica, y constituye la más extensa de la obra. Así, el capítulo 11 profundiza en *La intervención por programas en la orientación educativa*, con un interesante enfoque para la integración curricular de los mismos, incluyendo también las dificultades para el desarrollo del modelo de intervención por programas. La última parte del capítulo describe un gran número de programas tanto de carácter nacional como de distintas autonomías, que son una fuente de información adicional muy importante. El capítulo 12 desarrolla *El asesoramiento al profesorado y a las familias en la orientación educativa*, de forma colaborativa y con especial atención al proceso de consulta. Podría, sin embargo, haberse abordado en apartados diferentes a las familias y a los profesores, pues presentan, desde la perspectiva del asesoramiento colaborativo, particularidades que permitirían esta separación, sobre todo en el ámbito del desarrollo profesional. De hecho, el capítulo 14 -*El asesoramiento al profesorado y la coordinación de la acción tutorial*- se dedica fundamentalmente al trabajo con los profesores, en este caso en los aspectos de la acción tutorial, uno de los caballos de batalla para muchos profesores, sobre todo de secundaria. Conecta este capítulo con el anterior (capítulo 13) que se dedica a *La orientación individualizada de alumnos* y con el capítulo 15 -*La orientación para el desarrollo de la carrera*-, que plantea un modelo comprensible y aplicable para uno de los retos más difíciles de superar por los orientadores escolares, sobre todo con los alumnos de menor edad, por la importancia que las decisiones formativas y profesionales tienen para los alumnos. También el capítulo 17 -*Orientaciones y técnicas de acción tutorial*- también se ocupa de los aspectos más operativos de la acción tutorial, que debe ser conectada, ineludiblemente, con el trabajo del profesorado. Distintos aspectos de la acción docente y su mejora se recogen en el capítulo 16 -*Mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y orientación educativa*-. El capítulo 18 se centra en un aspecto muy importante para el trabajo del orientador y de los docentes: *La atención*

a la diversidad en la orientación educativa. En este apartado se desarrollan los aspectos generales de esta atención, con descripción de la legislación, en algunos casos contextualizada para la comunidad autónoma de Andalucía lo que, como hemos comentado anteriormente, hará necesaria una revisión legislativa en los próximos años. Este capítulo conecta con el 20, dedicado a la *Orientación educativa y atención a alumnos con necesidades educativas especiales*, en el que se sistematiza las distintas tipologías y se proponen actuaciones en cada caso, que se articula también con el capítulo 19, que trata *La evaluación psicopedagógica y la evaluación de la información* que, a nuestro juicio, es demasiado breve, dada la importancia del tema que aborda. La *Orientación y la convivencia escolar*, aspectos de gran importancia y preocupación de profesorado y administración educativa, son objeto del capítulo 21, completándose esta parte con un capítulo -22- dedicado a la *Evaluación de la orientación educativa*.

La parte IV -“Desarrollo Profesional de la Orientación Educativa”- está compuesta por tres capítulos interesantes dentro de un manual de estas características. El primero, el capítulo 23, *Un artista del trapecio*, dibuja el perfil profesional del orientador, estableciendo algunas claves de personalidad, de formación académica y de biografía profesional, que permitan construirlo desde la práctica. El 24, relacionado con éste, aborda *La formación inicial y permanente* de estos profesionales todavía hoy por consolidar en los centros educativos españoles y, el 25 -*El asociacionismo en la orientación educativa*- que explicita la importancia del asociacionismo en la construcción de la profesión, cuyo desarrollo debe trascender el marco localista o regional para ir más allá e insertarse en proyectos nacionales e internacionales que son los que van a marcar el futuro tanto de la orientación como de la educación en las próximas décadas. Al final del mismo se incluye un listado de las asociaciones profesionales más importantes del país.

Finalmente, la última parte -V- titulada “Recursos para la Orientación Educativa” está dedicada a recoger un amplio abanico de recursos bibliográficos, virtuales y legislativos, imprescindibles para el orientador en activo y para quien se acerca a la orientación desde es estudio o la preparación de oposiciones a cuerpos docentes. El capítulo 26 -*Recursos bibliográficos y virtuales para la orientación educativa*- incluye un amplio catalogo de recursos y programas de intervención, que son muy interesantes desde el punto de vista de la práctica educativa. En el apartado de recursos digitales, algunas páginas Web han cambiado de ubicación y deberán ser objeto de revisión en próximas ediciones. El último capítulo -27- dedicado a la legislación educativa, se hace un importante esfuerzo para incluir legislación de carácter nacional y de nivel autonómico en toda la geografía española por lo que, salvando posibles cambios en alguna normativa, da una visión muy amplia de la legislación en materia de orientación educativa en España.

Adjunto al libro, se incluye un CD con una batería de recursos básicos para el trabajo práctico del orientador, que puede extraer más de setenta modelos para el trabajo diario del orientador en su centro, de forma que podemos encontrar desde un protocolo para la atención a alumnos que pudieran sufrir un ataque epiléptico, hasta un programa de acogida para alumnos de ESO, pasando por planes de acción tutorial o un informe de evaluación psicopedagógica.

En definitiva, podemos decir que se trata de un extenso manual para la práctica de la orientación educativa, útil tanto en su conjunto como para la consulta sobre aspectos concretos de la profesión, así como para obtener recursos ya elaborados para el trabajo diario. La obra requerirá, por los cambios normativos que

se han producido y se están produciendo en la actualidad, una actualización legislativa cuando haya concluido el desarrollo de la Ley Orgánica de Educación (LOE).

Sobre el autor del libro: Ángel I. Lledó Becerra, es Orientador del IES “Ramón del Valle-Inclán”. Sevilla desde 1997. Ha trabajado como profesor de EGB, psicólogo escolar, orientador escolar y asesor de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para la puesta en marcha de distintos programas educativos. Algunas publicaciones relacionadas con el tema de la obra presentada son *Espacio, Comunicación y Aprendizaje* o *¿Sueña la administración con tutores eléctricos?* (Rev. Cuadernos de Pedagogía).

Sobre el autor de la reseña: Manuel Fernández Cruz es profesor titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, director del Máster Internacional Erasmus Mundus “MUNDUSFOR” (<http://www.ugr.es/~mundusfor/>), director del grupo de investigación FORCE (<http://www.ugr.es/~force/>) de la Universidad de Granada.

Reseñas Educativas/ Education Review publica reseñas de libros sobre educación de publicación reciente, cubriendo tanto trabajos académicos como prácticas educativas. Todas las informaciones son evaluadas por los editores:

Editor para Español y Portugués

Gustavo E. Fischman

Arizona State University

Editor General (inglés)

Gene V Glass

Arizona State University

Editora de Reseñas Breves (inglés)

Melissa Cast-Brede

University of Nebraska at Omaha

Las reseñas son archivadas y su publicación es divulgada por medio de una listserv (EDREV).

Reseñas Educativas es firmante de la Budapest Open Access Initiative.

